

Reenviar: 95855 Respuesta a comunicación 00268 de 2023



info <info@cymb.gov.co>

Tue, 14 Feb 2023 4:20:39 PM -0500

Para "radicar entrada" <radicarentada@cymb.gov.co>

Radicado asignado es: 2371 de fecha 14 / 02 /2023.

===== Mensaje reenviado =====

Desde: VIDAL RAMIREZ CACUA <VIDAL.RAMIREZ@essa.com.co>

Para: "'info@cymb.gov.co'" <info@cymb.gov.co>

Cc: "MARIA ALEXANDRA RAMIREZ RINCON" <MARIA.RAMIREZ.RINCON@essa.com.co>, "ANA MARTINA SIERRA ACEVEDO" <ANA.SIERRA@essa.com.co>

Fecha: mar, 14 feb 2023 16:00:28 -0500

Asunto: Respuesta a comunicación 00268 de 2023

===== Mensaje reenviado =====

Señores
CMB

De manera damos respuesta a comunicación 00268 del 12 de enero de 2023.

Quedamos atentos.

Cordialmente,



Grupo **epm**

Vidal Ramírez Cacua

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener Información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Igualmente, el uso indebido, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este documento y/o sus anexos está estrictamente prohibido y sancionado legalmente. Agradecemos su atención. Grupo Empresarial EPM.

The contents of this document and/or its attachments are for exclusive use of the intended recipient and may contain privileged or confidential information. If you are not the intended recipient of this document, please immediately reply to the sender and delete this information and its attachments from your system. Likewise, the misuse, unauthorized review, any retention, dissemination, distribution, disclosure, forwarding, copying, printing or reproduction of this transmission, including any attachments, is strictly prohibited and punishable by law. Thank you for your attention. Grupo Empresarial EPM.

Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander, Colombia
PBX: (607) 6970241, Línea Gratuita: 018000180527

www.cdmb.gov.co



Cdmb Autoridad



[carcdmb](#)



[carcdmb](#)



2 documentos adjuntos



20230330010301a CDMB.pdf
59.6 KB



00268 CDMB 2023.pdf
162.9 KB

Bucaramanga,

CDMB_00268
12/01/2023

Ingeniero

VIDAL RAMIREZ CACUA

Profesional Área

Correo: vidal.ramirez@essa.com.co

Teléfono: (7) 633 97 67

Carrera 19 # 24-56. Bucaramanga, Colombia

Asunto: Respuesta Rad. CDMB No. 21042 – 2022, solicitud a CDMB comparta anualmente las coordenadas y planos actualizados de los DRMI, PNR y demás sitios de interés ambiental, junto con las restricciones ambientales que se encuentran en el área de su jurisdicción y que a la vez se traslapan con el área de influencia de ESSA.

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud según Radicado CDMB No. 21042 del día 21 de diciembre de 2022, desde el marco de las competencias de la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio, emitiendo respuesta al requerimiento nos permitimos adjuntar al presente los archivos actualizados de las áreas protegidas de la región CDMB en formatos .shape para su consulta.

Por otra parte, en aras de garantizar la participación y poder acceder a información institucional de actores primarios se realizó el día miércoles 21 de diciembre de 2022 la presentación inicial del estudio para la formulación y actualización del Plan de Manejo DRMI Bucaramanga y la capacidad de carga del sendero los Caminantes y Plan de Manejo PNR Cerro la Judía y la capacidad de carga del sendero el Diviso.

Por lo anterior y tal cual el compromiso adquirido en la socialización se considera conveniente mencionar que la Electrificadora de Santander S.A. – ESSA como actor potencialmente involucrado en el proceso, agradecemos a vuelta de correo nos faciliten las coordenadas geográficas y/o planas (tipo punto, línea o polígono) de las redes eléctricas, subestaciones y demás proyectos en ejecución que tiene la Electrificadora en la jurisdicción rural de los municipios del área metropolitana (Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta) y Tona, con el fin de recopilar la información desde la fuente primaria para el proyecto.

Dicha información puede hacerse llegar a nombre de Manuel Cantillo al correo Manuel.cantillo@cdmb.gov.co; y de manera complementaria adjunto se encuentra el *shape* del área

de jurisdicción del DRMI Bucaramanga, el Parque Natural Regional Cerro La Judía y Parque Nacional Regional Santurbán.

ORIGINAL FIRMADO

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA

Subdirector Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio.

Anexo: 01. Cartografía Shape Areas Protegidas CDMB

Proyección Técnica:	Manuel E. Cantillo	Coordinador OPA - CDMB	OF
Oficina Responsable:	Subdirección Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio		